T.C. 1481

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / DVL / RPMM / MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 5564 /

CAUQUENES 29 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Los antecedentes tenidos a la vista de: COVE MARKET S.p.A. RUT.: 77.773.765-1, para el otorgamiento de patente comercial giro: Mini-Market, en calle Balmaceda N° 375, Comuna de Cauquenes.

2.- Informe Técnico de Obras N° 77 de fecha 01 de septiembre de 2023 que aprueba el funcionamiento del local comercial. Inicio de Actividades ante el S.I.I., Constitución de la Sociedad, Resolución Exenta N° 2307453928 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud y Contrato de Arrendamiento;

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203978 con giro comercial "Mini-Market" a nombre de COVE MARKET S.p.A. RUT.: 77.773.765-1, ubicada en calle Balmaceda N° 375, Comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION: ()
- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes